Imprimir

Hemos presenciado una primera ‘crisis’ de la Mesa de Conversaciones entre el Gobierno de Gustavo Petro y el ELN (Ejército de Liberación Nacional), que esperamos se pueda superar prontamente y se aclaren los procedimientos –no olvidar que en muchas ocasiones es tan importante el contenido de los asuntos como los procedimientos a través de los cuales se hace su trámite-, porque todo indica que son los aspectos procedimentales los que dieron origen a la ‘crisis’ como la denominó el propio ELN.
Primero, es útil recordar que el ELN fue siempre la insurgencia más reacia a entrar en procesos de negociación con los diferentes gobiernos; durante las conversaciones en el Gobierno de Belisario Betancur fue la única insurgencia que no participó, como sí lo hicieron las FARC, el M-19, el EPL, el ADO… Su primera participación en un proceso de conversaciones se dio durante el Gobierno de César Gaviria, en el marco de la Coordinadora Guerrillera Simón Bolívar –formada por FARC, ELN y el sector que no se desmovilizó del EPL- en las conversaciones de Caracas y Tlaxcala. Posteriormente tuvo diálogos exploratorios con los gobiernos de Ernesto Samper –con el Pre-Acuerdo del Palacio de Viana en España y la reunión de Puerta del Cielo en Maguncia, Alemania, con miembros de la sociedad civil-, de Andrés Pastrana –Reunión de Río Verde, Acuerdo fallido de hacer una zona de encuentro en el sur de Bolívar, Agenda de transición de La Habana y las reuniones con miembros de la sociedad civil en Costa Rica, Ginebra y La Habana- y de Álvaro Uribe con la fallida mediación mexicana, las rondas de conversaciones de La Habana y el Pre-Acuerdo Base con diálogos en La Habana y Caracas entre el Comisionado de Paz Luis Carlos Restrepo y una Delegación del ELN; pero en ninguno de estos Gobiernos se logró formalizar un proceso de conversaciones, entre otras razones porque todos los gobiernos tenían al ELN como una especie de Plan B –la prioridad estaba en otra insurgencia-.

Va a ser en el gobierno de Juan Manuel Santos en que se logra, por primera vez, formalizar un proceso de conversaciones, con una agenda y unos procedimientos, iniciándose estas conversaciones en Quito, luego se trasladan las mismas a La Habana y allí terminan ‘congeladas’ con el gobierno de Iván Duque y hasta el inicio del actual gobierno Petro.

Segundo, es necesario recordar que durante el mandato de Juan Manuel Santos se acordó

con el ELN una agenda de seis puntos, siendo el primero el de participación de la sociedad –tema central para el ELN y que se empezó a analizar en Quito y luego se hizo un Taller en Tocancipá y Bogotá- y los aspectos procedimentales que reglaban el desarrollo de la Mesa de Conversaciones.

El ELN es una insurgencia con particularidades organizativas –descentralización y autonomía operativa, pero una conducción política centralizada-, lo que a veces genera la sensación de una organización fragmentada, apreciación equivocada. Es importante la presencia de liderazgos históricos con legitimidad y capacidad cohesionadora, como Nicolás Rodríguez, '*Gabino*', que si bien está formalmente retirado del mando por razones de salud, sigue siendo el referente histórico a consultar; *Antonio García*, hoy día su primer comandante y quien tiene la legitimidad para conducir la organización en un proceso tan complejo como el tránsito de las armas a la política –recordemos lo que significa en una insurgencia las armas como elemento referencial- y *Pablo Beltrán*, un destacado líder y con una gran capacidad negociadora –guarda la memoria de todos los esfuerzos de conversaciones de esta insurgencia-.

Tercero, es importante mencionar que el ELN desde muy temprano en que inició los diálogos o conversaciones con diversos gobiernos, se caracterizó por ser altamente formalista, en el sentido de darle una gran relevancia a los aspectos procedimentales de las conversaciones. Esto probablemente fue influido por la historia colombiana de incumplimientos de acuerdos y pactos con distintos sectores sociales, la mayoría de veces hechos de 'buena fe' con los distintos gobiernos. Hay que recordar como el Pre-Acuerdo del Palacio de Viana firmado en Madrid y que lo acordado era que solamente se debía hacer público una vez fuera electo el Presidente sucesor de Ernesto Samper, el ELN lo consideró no válido una vez que un diario español de derecha lo hizo público, antes de la primera vuelta presidencial.

Igualmente debemos mencionar que la elección como Presidente de un miembro del antiguo M-19, es decir un Presidente de centro-izquierda o quizá más claro un liberal de izquierda, eso no significa necesariamente que una organización alzada en armas, como es el caso del ELN, necesariamente tenía que coincidir con la propuesta programática y política de ese

gobierno –lo que no significa que no reconozcan que es un gobierno diferente a la mayoría de los anteriores- y de hecho desde el inicio de la elección, el primer responsable del ELN, *Antonio García,* siempre planteó críticas a propuestas como la de la 'Paz Total' e insistió que ellos, el ELN, no estaban de acuerdo en que los mezclaran con los distintos grupos que iban a ser sujetos de dicha política y que esperaban que el gobierno planteara y respetara una Mesa de Conversaciones específica con ellos, siguiendo lo iniciado durante el gobierno Santos.

El tema de la bilateralidad siempre ha sido considerado por el ELN como fundamental –históricamente rechazó la idea de hacer 'gestos unilaterales'-. Por supuesto la bilateralidad no es la sumatoria de dos decisiones unilaterales, como pudieran pensar algunos, porque no se trata de sumar a una decisión unilateral otra decisión unilateral. Lo bilateral significa acordar entre las dos partes la modalidad, el tiempo, los métodos de seguimiento, los encargados de hacer ese monitoreo –internacionales y/o nacionales-, cómo resolver controversias y cómo hacer evaluaciones parciales y/o finales. Pero también comunicarlo públicamente de manera conjunta. Ya posteriormente el gobierno considerara si lo debe plasmar en una norma jurídica y de qué tipo.

Por ello el ELN enfatizó desde el inicio en sus pronunciamientos públicos la importancia de la Mesa de Conversaciones como el lugar donde se construyen los Acuerdos y la que los comunica públicamente y de manera conjunta. Y este es un aspecto del cual difícilmente el ELN se va a mover.

Ahora bien, hay que decir que el gobierno Petro y los encargados de sacar adelante su política de 'Paz Total' han actuado con la mayor dedicación y buena intención. De hecho, lo he manifestado públicamente, considero un acierto haber nombrado a Otty Patiño como el Jefe de la Delegación del Gobierno, porque es una persona con experiencia en este tipo de negociaciones, pero algo muy importante alguien muy cercano al Presidente Petro en la medida en que fue uno de los dirigentes históricos del M-19. Es decir, no tengo la menor duda acerca de la buena voluntad del equipo negociador del gobierno –los anima un manifiesto interés de terminar con la violencia- y el que se hubiera vinculado una diversidad de personalidades al mismo lo considero positivo, más allá de otras dificultades que se

puedan derivar de allí.

No hay duda que el anuncio unilateral del gobierno Petro del cese bilateral con el ELN y otras organizaciones irregulares –más allá de la discusión acerca de quién fue la responsabilidad y porqué, que son asuntos más para la memoria histórica del proceso-, fue el punto de la discordia, que debe remediarse; aunque me temo que igualmente la decisión tomada de modificación de la sede del segundo ciclo, igualmente tomada de manera unilateral por el Gobierno –no importa si se hizo con el Presidente garante Maduro- será un punto adicional de controversia.

Sin duda el principal aprendizaje es el del tratamiento bilateral de las conversaciones y la Mesa de Conversaciones como el escenario privilegiado para el análisis, la construcción de consensos y la comunicación de los mismos. Igualmente definir las sedes de los diferentes ciclos de conversaciones, si la idea es que sea rotatoria la misma. Ahora bien, sí es recomendable que en el siguiente ciclo se defina un mecanismo excepcional para cuando la Mesa de Conversaciones esté en receso, acerca de cómo tomar decisiones que sean inaplazables.

El segundo, que es fundamental para el cese del fuego y de las hostilidades –porque considero que debe incluir estas dos dimensiones-, se acuerde de común acuerdo los tiempos, los territorios, los mecanismos de seguimiento y los miembros de esos mecanismos de seguimiento –internacionales y nacionales-, por supuesto un punto sensible es la financiación del grupo insurgente durante el tiempo que se encuentra en el cese del fuego y de hostilidades, así como el importante papel que debe cumplir la Fuerza Pública en los territorios.

Para reafirmar la disposición que seguramente tiene el ELN en una negociación es pertinente recordar lo manifestado por ‘*Gabino’* durante el gobierno Santos y válido para el actual momento: “*El Gobierno ha planteado su disposición a poner fin al conflicto armado y para ello ha convocado a la insurgencia. Asistimos a este diálogo para examinar la voluntad real del Gobierno y del Estado colombiano; si en este examen concluimos que no son necesarias*

las armas, tendríamos la disposición de considerar si dejamos de usarlas."

Finalmente, hay un tema central a precisar y es si ese cese del fuego y de hostilidades es igualmente válido frente a otras organizaciones irregulares y cómo operarían en esos casos los mecanismos de seguimiento, especialmente en casos críticos como Chocó y Costa Pacífica, Arauca, Catatumbo, Cauca. Y cómo se acuerda eso, a través de los voceros del gobierno, en reuniones directas entre delegados de las organizaciones irregulares, etc…

Considero que si esos aspectos procedimentales se precisan y se cumplen adecuadamente –no olvidar el adagio que dice '*de la carrera no queda sino el cansancio'*, las conversaciones fluirán, porque no tengo duda que tanto el Gobierno como el ELN están interesados en terminar con la violencia y especialmente con la afectación a las poblaciones en las regiones, más allá de que puedan existir diferencias de velocidades entre el Gobierno y el ELN, pero no imposibles de acompasar. Adicionalmente tanto el Gobierno, pero especialmente el ELN no pueden desconocer que hay un alto nivel de fatiga en la sociedad con la violencia y esa es una variable que debe tenerse en consideración.

Como dijo en el pasado reciente Nicolás Rodríguez, '*Gabino*' en ese momento el jefe del ELN y que da pistas sobre la viabilidad de los Acuerdos: "*Nunca terminarán los conflictos en una sociedad por su misma naturaleza humana, lo que hay que superar radicalmente es que tales conflictos nos lleven al enfrentamiento y a la violencia, ellos deben resolverse por las vías del diálogo franco*".

Lo positivo de la actual 'crisis' de este proceso es que permite, en sus inicios, precisar procedimientos que permitan que el mismo transcurra sin contratiempos de forma; las diferencias de fondo deberán debatirlas en la Mesa y encontrar las salidas, sin olvidar que en una Mesa de Conversaciones no se pretende cambiar la manera de pensar de la contraparte, sino buscar eliminar el uso de la violencia como mecanismo para la resolución de los conflictos. Esperemos que pronto se puedan superar las diferencias –la 'crisis' como la denomina el ELN- y las aguas vuelvan a su cauce normal.

Alejo Vargas Velásquez, Profesor Titular Universidad Nacional, Director Centro de Pensamiento y Seguimiento al Diálogo de Paz.

Foto tomada de: Caracas News